

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-339/21

Corresponde al Expte. 3969/21

BAHIA BLANCA, 14 de diciembre de 2021

#### **VISTO:**

La solicitud de licencia sin goce de haberes presentada el Dr. Mariano Maisonnave en un cargo de Asistente de Docencia y un cargo de Ayudante de Docencia A, ambos con dedicación simple, desde el 24 de enero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive; para realizar una estadía de trabajo postdoctoral en la Universidad de Dalhousie en Halifax, Nueva Escocia;

El Régimen de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios aprobado por Res. CSU-82/14 y sus modificatorias; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Maisonnave solicita licencia con motivo de realizar una estadía de trabajo postdoctoral en la Universidad de Dalhousie en Halifax, Nueva Escocia con el Dr. Evangelos Milios;

Que el mismo cumple funciones con su cargo de Asistente de docencia en la asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" y en "Sistemas Embebidos" con su cargo de Ayudante de Docencia A;

Que los docentes de ambas asignaturas dieron su aval para otorgar la licencia requerida dado que su ausencia no afectará el normal desarrollo de dichas cátedras;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento considera en que el agente reúne las condiciones exigidas por la normativa vigente para la concesión de la licencia solicitada y recomendó otorgar la misma;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que esta estadía de investigación contribuirá a la formación académica del Dr. Maisonnave;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 14 de diciembre de 2021 elevar dicha solicitud;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

## ///CDCIC-339/21

ARTICULO 1: Solicitar al Consejo Superior Universitario la aprobación de una licencia sin goce de haberes al **Doctor Mariano MAISONNAVE** (**Leg. 14153**) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713) (\*Cargo de planta 27028953) y en un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Área IV: Sistemas, Asignatura "Sistemas Embebidos" (\*Cargo de Planta 27028817), por el período comprendido entre el 24 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2023, en el marco del ARTICULO 6°) del "Reglamento de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios".

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase al Consejo Superior Universitario a los fines que correspondan; gírese a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.------